

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA No. 042 FFIE-2021

FECHA DE CIERRE: 27 de diciembre de 2021	NO HABILITADO																															
PROPONENTE No. 16																																
Representante Legal - Principal: IVAN DARIO ROJAS SANABRIA - C.C. 79.966.391 - Suplente: FABIO ANDRÉS MURCIA QUINTERO - C.C. 80.093.738	Amazons	Antioquia	Arauca	Bolívar	Bogotá	Bolívar	Caldas	Cauca	Cesar	Chocó	Córdoba	Cundinamarca	Dauca	Guaviare	Guayas	Huila	La Guajira	Magdalena	Nariño	Nariño	Putumayo	Quindío	Risaralda	Santander	Santander	Sucre	Tolima	Valle del Cauca	Veraguas	Venezuela		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	CONSORCIO SEDES DEL FUTURO 2021			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	CPD INGENIERIA LTDA	FABIO ANDRÉS MURCIA QUINTERO	PORTICO CONSTRUCTORA S.A.S		
NIT	900.273.417-3	80.093.738	900.360.747-1		
% PARTICIPACIÓN	30%	30%	35%		
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR HUMBERTO GOMEZ MADERO C.C. 74.373.686		GUAVITA CASTRO LUZ HELENA C.C. 40.326.104		

I. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA					
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE			4-8	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	NO CUMPLE				NO ANEXA LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO, NI LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA CPD INGENIERIA LTDA Y LA DE PORTICO CONSTRUCTORA S.A.S
Nombre de la persona que avala la oferta	CUMPLE			8	FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO - INGENIERO CIVIL - MATRICULA PROFESIONAL 25202177681
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE			9-10	

PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES					
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	N/A	CUMPLE	12,18,24	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	N/A	CUMPLE	12,18,24	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación (27 DE DICIEMBRE DE 2021)	CUMPLE	N/A	CUMPLE	12,18,24	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	12,18,24	
Si no cuenta con esta duración: documentos con los cuales se prueba que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	NO REQUIERE	N/A	NO REQUIERE	12,18,24	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	12,18,24	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	NO REQUIERE	N/A	NO REQUIERE	12,18,24	

PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES EXTRANJEROS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA					
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla a la consultación de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerse jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.		N/A			
Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que se sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y la invitación		N/A			
Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consultación y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en este pliego. El poder podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.		N/A			
Debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la oferta pública.		N/A			
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que se sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.		N/A			
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas		N/A			
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio		N/A			

Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	30, 72,151	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	30, 72,151	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección (27 DE DICIEMBRE DE 2021)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	30, 72,151	
PROponentes Plurales					
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:		CUMPLE		26-28	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE		26-28	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.		CUMPLE		26-28	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE		26-28	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		NO CUMPLE		26	LA SUMATORIA DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN PRESENTADA EN EL DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO DA COMO RESULTADO 95%
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES					
Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	PEDRO PABLO SIERRA CASTRO	N/A	N/A	243, 244,246	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	243, 244,246	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	243, 244,246	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	NO CUMPLE	N/A	N/A		NO ANEXA Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A	N/A		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN					
Aporta compromiso anticorrupción		CUMPLE		229	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT					
Aporta RUT		APORTA		231, 237, 239	
Sistema de Administración de Lavado de activos y de la financiación del terrorismo – Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica					
El Proponente deberá diligenciar completamente el Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica FORMATO ÚNICO DE VINCULACIÓN PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE		No anexa el documento señalado en el punto 5.1.11 de los CPC
ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales		NO REPORTA		210-212	Verificado por el evaluador
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REGISTRA		214-216	Verificado por el evaluador
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REGISTRA		218-223	Verificado por el evaluador
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REGISTRA		225-227	No se pudo verificar por el evaluador por que no contaba con la totalidad de fotocopias de las cédulas de los integrantes del consorcio
ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	210-212	Verificado por el evaluador
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	214-216	Verificado por el evaluador
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	218-223	Verificado por el evaluador
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	225-227	No se pudo verificar por el evaluador por que no contaba con la totalidad de fotocopias de las cédulas de los integrantes del consorcio
ANTECEDENTES PROponente E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA					
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A		
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A		
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A		
Incentivo a la Industria Nacional					

Proponente es Nacional	SI	SI	SI		
------------------------	----	----	----	--	--

Evaluado:



PAOLA CUELLAR CARRASQUILLA
Contralista Abogada - Gestión Contractual Dirección Jurídica - UG-FFIE